

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 2
	ACTA No.169	Fecha: 17/1/2022

En la presente acta, se relacionan dos productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	VELOCIDADES GEODÉSICAS HORIZONTALES GPS GeoRED 2.0 Bogotá, D. C., diciembre de 2021 PROD.00778_2022	GEOAMENAZAS	Héctor Mora Páez Leidy Giraldo Londoño Yuli Corchuelo Cuervo Nancy Paola Gutiérrez Jair Ramírez Cadena Fredy Díaz Mila y otros.
2	ANÁLISIS PETROLÓGICO DE LOS CARBONES DEL ÁREA DE LANDÁZURI - VMM, RELACIONADO CON EL CONTENIDO DE GAS Bogotá, octubre de 2021 PROD.00779_2022	RECURSOS MINERALES	Clara Liliana Guatame Aponte

OBSERVACIONES: Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2022\Acta 169_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

Victoria Eugenia Díaz Acosta
Dirección de Gestión de Información

Ma. Eugenia Chamorro Giraldo
Líder de Oficialización

Jaime Alberto Garzón
**Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación
Información Geocientífica y Museal**



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 169 de 2022

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

17 de enero de 2022, 9:00

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Buenos días, Ingenieros

Se remite para su aprobación el **Acta de Oficialización N.º 169**, con la cual se oficializan dos productos relacionados a continuación, los cuales fueron generados en desarrollo de proyectos de las direcciones técnicas de Geoamenazas y Recursos Minerales.

---Producto " VELOCIDADES GEODÉSICAS HORIZONTALES GPS GeoRED 2.0" (ID-PV: 83858). Proyecto "Aplicaciones geodésicas para estudios geodinámicos" (ID-PV: 1000810).

---Producto " ANÁLISIS PETROLÓGICO DE LOS CARBONES DEL ÁREA DE LANDÁZURI - VMM, RELACIONADO CON EL CONTENIDO DE GAS" (ID-PV: 96209). Proyecto " Investigación y prospección de gas metano asociado al carbón 2021-2022 " (ID-PV: 1001618).

Para los productos relacionados se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido para cada uno de ellos, el procedimiento preoficialización respectivo con base en el cual, quedaron completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formato de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



Acta 169_2022 oficializacion.pdf
472K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

17 de enero de 2022, 9:07

Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

Buen día:

Apruebo el acta 169 de 2022 de acuerdo a los procedimientos, en la que se oficializan dos productos.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón

Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090



El lun, 17 ene 2022 a las 9:01, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Buenos días, Ingenieros

Se remite para su aprobación el **Acta de Oficialización N.º 169**, con la cual se oficializan dos productos relacionados a continuación, los cuales fueron generados en desarrollo de proyectos de las direcciones técnicas de Geoamenazas y Recursos Minerales.

---Producto " VELOCIDADES GEODÉSICAS HORIZONTALES GPS GeoRED 2.0" (ID-PV: 83858). Proyecto "Aplicaciones geodésicas para estudios geodinámicos" (ID-PV: 1000810).

---Producto " ANÁLISIS PETROLÓGICO DE LOS CARBONES DEL ÁREA DE LANDÁZURI - VMM, RELACIONADO CON EL CONTENIDO DE GAS" (ID-PV: 96209). Proyecto " Investigación y prospección de gas metano asociado al carbón 2021-2022 " (ID-PV: 1001618).

Para los productos relacionados se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido para cada uno de ellos, el procedimiento preoficialización respectivo con base en el cual, quedaron completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formato de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172



Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>
Para: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>
Cc: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

17 de enero de 2022, 9:33

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El lun, 17 ene 2022 a las 9:07, Jaime Alberto Garzón (<jgarzon@sgc.gov.co>) escribió:

Buen día:

Apruebo el acta 169 de 2022 de acuerdo a los procedimientos, en la que se oficializan dos productos.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón
Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2090

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

El lun, 17 ene 2022 a las 9:01, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Buenos días, Ingenieros

Se remite para su aprobación el **Acta de Oficialización N.º 169**, con la cual se oficializan dos productos relacionados a continuación, los cuales fueron generados en desarrollo de proyectos de las direcciones técnicas de Geoamenazas y Recursos Minerales.

---Producto " VELOCIDADES GEODÉSICAS HORIZONTALES GPS GeoRED 2.0" (ID-PV: 83858). Proyecto "Aplicaciones geodésicas para estudios geodinámicos" (ID-PV: 1000810).

---Producto " ANÁLISIS PETROLÓGICO DE LOS CARBONES DEL ÁREA DE LANDÁZURI - VMM, RELACIONADO CON EL CONTENIDO DE GAS" (ID-PV: 96209). Proyecto " Investigación y prospección de gas metano asociado al carbón 2021-2022 " (ID-PV: 1001618).

Para los productos relacionados se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido para cada uno de ellos, el procedimiento preoficialización respectivo con base en el cual, quedaron completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formato de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2108

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)